



DATOS IDENTIFICATIVOS

Tecnoloxías del lenguaje

Asignatura	Tecnoloxías del lenguaje			
Código	V01G181V01215			
Titulación	Grado en Lenguas Extranxeras			
Descritores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a	García-Miguel Gallego, José María			
Profesorado	Cabeza Pereiro, María del Carmen García-Miguel Gallego, José María			
Correo-e	gallego@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.gal			
Descrición general	Esta materia prepara al alumnado en la comprensión de las técnicas utilizadas en el procesamiento informático del lenguaje, y en el uso de las ferramentas que las tecnoloxías lingüísticas proporcionan para la investigación y la docencia de lenguas, con especial atención a los recursos disponibles para las lenguas impartidas en el Grado.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A3	Que el estudiantado tenga la capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B3	Capacidade en el manejo de las nuevas tecnoloxías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios lingüísticos y literarios.
B9	Habilidade de aprendizaje que permita al alumnado continuar estudiando de manera autónoma, basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnoloxías.
C12	Habilidade para utilizar de forma competente las nuevas tecnoloxías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
D3	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
- Adquirir una visión general de los recursos, herramientas y aplicaciones disponibles en el ámbito de las tecnoloxías lingüísticas.	A3	B3	C12	D3
- Adquirir los conocimientos imprescindibles para analizar, desarrollar, evaluar *críticamente y explotar con aprovechamiento estas tecnoloxías.	A4	B9		
- Desarrollar hábitos de manejo de las Tecnoloxías del Lenguaje en la investigación lingüística y *filológica, y en la didáctica de la lengua.				
- Adquirir un método sistemático de análisis y crítica de los recursos, herramientas y aplicaciones de las tecnoloxías de la lengua.				

Contenidos

Tema

Parte I: Aplicaciones de las tecnologías del lenguaje	1. Lenguas, tecnologías y sociedad de la información 2. Asistencia a la escritura 3. Recuperación de información y sistemas de diálogo 4. Traducción automática y traducción asistida 5. Enseñanza de lenguas asistida por ordenador 6. Diccionarios, enciclopedias y bases de datos
Parte II: Lingüística e informática	7. Fundamentos del procesamiento del lenguaje 8. Corpus lingüísticos: compilación y explotación 9. Análisis morfológico y sintáctico 10. Análisis semántico y pragmático 11. Procesamiento del habla: análisis y síntesis de voz

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	25	40	65
Resolución de problemas	11	14	25
Resolución de problemas	11	14	25
Examen de preguntas de desarrollo	2	15	17
Examen de preguntas de desarrollo	2	15	17

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia
Lección magistral	Exposición, por parte del profesorado de la materia, de los contenidos objeto de estudio o de las actividades que tiene que desarrollar el alumnado
Resolución de problemas	Se formulan ejercicios relacionados con la materia, y el estudiantado debe resolverlos aplicando los conocimientos asimilados en las clases de exposición de la materia
Resolución de problemas	(*)Formúlanse ejercicios relacionados con la materia e o estudiantado debe resolverlos aplicando los conocimientos asimilados en las clases de exposición de la materia

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	El profesorado supervisará el trabajo realizado por el alumnado durante la realización de ejercicios sobre los contenidos de la materia. Los/las estudiantes con necesidades educativas especiales o en los/las que concurren circunstancias personales o familiares que incidan en el seguimiento regular del curso deben contactar con el profesor coordinador de la materia lo antes posible (preferentemente al inicio del curso) para estudiar la mejor manera de adaptar la transmisión de los contenidos a sus necesidades particulares o para contemplar una extensión del plazo de entrega de alguna de las pruebas o una dispensa parcial de la asistencia regular a clase, siempre que existan motivos justificados.
Resolución de problemas	

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Evaluación de los ejercicios prácticos y problemas realizados en clase sobre los contenidos de la primera parte de la materia.	25	A3 B3 C12 D3 A4 B9
Resolución de problemas	Evaluación de los ejercicios prácticos y problemas realizados en clase sobre los contenidos de la segunda parte de la materia.	20	A3 B3 C12 D3 A4 B9
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas parciales correspondientes con los contenidos impartidos de la materia. El alumnado responderá por escrito, de manera concisa y razonada, a las cuestiones que se le expongan en los exámenes.	30	A3 B3 C12 D3 A4 B9
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba parcial correspondiente a los contenidos impartidos en la segunda parte de la materia, en la fecha que determine la Facultad para los exámenes finales de mayo. El alumnado responderá por escrito, de manera escueta y razonada, las cuestiones que se le expongan en el examen.	25	A3 B3 C12 D3 A4 B9

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

El procedimiento de evaluación ordinaria es la **evaluación continua**, que presupone la asistencia y participación regular en las clases y la realización de las prácticas y ejercicios propuestos en las mismas.

Por tanto, aquella/os alumna/os que en alguna de las dos partes de la asignatura asistan menos del 75% de las clases o no entreguen (con un nivel aceptable) al menos el 75% de los ejercicios propuestos sólo podrán ser evaluados por el procedimiento de evaluación única (ver más abajo). En caso de presentarse a un examen parcial, éste no sería evaluado. En los exámenes parciales, la nota mínima para aprobar es un 5. Quienes no alcancen esta puntuación mínima (y cumplan con el requisito de asistencia y participación regular) podrán examinarse en segunda oportunidad únicamente de las partes suspendidas.

La nota final se calculará a partir de las notas parciales obtenidas en cada ítem de calificación, aplicando los porcentajes especificados más arriba. Para poder calcular la media ponderada (y por tanto poder aprobar por el procedimiento de evaluación continua) es necesario haber aprobado cada ítem puntuable por separado, es decir, se deben cumplir los mínimos de asistencia y entrega de ejercicios y ambos exámenes parciales deben estar aprobados.

Todas las pruebas se calificarán teniendo en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística y rigor académico. Se espera que los alumnos que sigan el proceso de evaluación continua participen activamente en el desarrollo de la asignatura. Es responsabilidad de los alumnos hacer un seguimiento de la materia en clase o a través de MooVi y estar al tanto de las fechas de realización y entrega de las tareas y ejercicios.

Habrà también una modalidad de **evaluación única** para aquellxs estudiantes que, por cualquier motivo, no sigan la asignatura con regularidad. La evaluación consistirá en un único examen basado en los contenidos de la materia y cuya calificación constituirá el 100% de la nota final. Este examen se realizará después del período lectivo, en la fecha oficial aprobada por la Junta de Facultad. La elección de esta opción en ningún caso implica la pérdida del derecho a asistir a clases siempre que sea posible, lo que es muy recomendable. Los alumnos que sigan esta modalidad de evaluación serán los responsables de mantener un contacto continuo con la materia a través de las clases y MooVi.

2. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

En la segunda edición de las actas, aquellxs estudiantes que cumplan las condiciones de la evaluación continua conservarán la

nota de las prácticas, ejercicios y exámenes aprobados y deberán realizar únicamente el examen o exámenes parcial(es) que hayan sido suspendidos.

Para el resto de alumnos que no hayan superado la materia en la primera edición, la evaluación se realizará mediante un examen global de toda la materia, que constituirá el 100% de la calificación.

El examen se realizará en la fecha oficial aprobada por la Junta de Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Baker, Paul (ed.), **Contemporary Corpus Linguistics**, Continuum, 2009

Lavid López, Julia, **Lenguaje y nuevas tecnologías**, Cátedra, 2005

Martí, Maria Antònia (ed.), **Tecnologías del lenguaje**, Editorial UOC, 2003

Mitkov, Ruslan, **The Oxford Handbook of Computational Linguistics**, Oxford UP, 2022

Molina Majía, Jorge Mauricio, **Lingüística computacional y de corpus**, Universidad de Antioquía, 2021

Parodi, Giovanni; Cantos-Gómez, Pascual e Howe, Chad, **Lingüística de corpus en español**, Routledge, 2022

Rojo, Guillermo, **Introducción a la lingüística de corpus en español**, Routledge, 2021

Oliver, Antoni, **Herramientas tecnológicas para traductores**, Editorial UOC, 2016

Recomendaciones

Otros comentarios

En esta materia, la asistencia activa a las sesiones presenciales constituye un elemento clave en la adquisición de competencias por parte del alumnado, por lo que se recomienda la presencia y participación activa en el aula.

Para superar la materia es necesario el trabajo constante del alumnado, tanto en las sesiones presenciales como en las horas de trabajo personal fuera del aula. Por tanto, se recomienda firmemente el estudio diario de la materia, así como la lectura atenta de todos los materiales proporcionados a lo largo del desarrollo de las aulas.

El alumnado deberá tener acceso a Moovi y consultar el espacio web de la materia con regularidad, ya que este será el

medio principal de comunicación y de entrega de materiales por parte del profesor.

Se recomienda encarecidamente el uso de los recursos de la biblioteca universitaria.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
